

**RÉGIMEN ESTATAL DE
PROTECCIÓN SOCIAL
EN SALUD DE
NAYARIT**

A) INTRODUCCION

INTRODUCCIÓN

Este Organismo Público Descentralizado denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Nayarit tiene a su cargo el desempeño de los asuntos que le encomienda el decreto de creación, así como los derivados de la legislación local aplicable a la administración pública paraestatal, de la ley general de salud y de reglamentos, decretos, acuerdos y ordenes que para tal efecto se emitan por autoridades competentes

Por lo anteriormente citado el presente documento, viene a dar cumplimiento a lo ordenado por el artículo 34 de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit el cual establece que las cuentas públicas y los informes de avance de gestión financiera serán presentados por los sujetos de fiscalización al congreso en términos de dicha ley lo cual se hará a través del órgano quien remitirá el informe de resultados por conducto de la comisión, así mismo lo dispuesto en el artículo 38 fracción III el cual dispone que la información correspondiente a los organismos públicos descentralizados será remitida al Poder Ejecutivo para su consolidación en tiempo y forma.

Es por ello que el Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Nayarit da cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de información contable y presupuestaria aportando los elementos necesarios que permitan a los usuarios de la información conocer los resultados de su desempeño.

En cumplimiento al art. 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental la cual señala que los Estados Financieros e Información Presupuestaria, Programática y Contable será la base de los informes presentados así como de la formulación de la cuenta pública anual la cual ha sido preparada de acuerdo a las disposiciones de la ley general de contabilidad gubernamental y de conformidad con la normatividad y lineamientos que en dicha materia a expedido el Consejo de Armonización Contable.

La información Contable se constituye por el estado de situación financiera, estado de actividades, estado de variación en la hacienda pública, estado de cambios en la situación financiera, estado de flujos de efectivo, estado analítico del activo así como las respectivas notas de desglose, de memoria y de gestión administrativa.

La información presupuestaria conformada por el estado analítico de ingresos, estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos y el estado de flujo de fondos.

La información programática constituida por el gasto por categoría programática, programas y proyectos de inversión e indicadores de resultados.



RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD
Calle Portugal #130 Fracc. Cd. Del Valle C.P. 63157
Teléfono 311 133 58 65
www.seguro-popular.gob.mx

B) CONTENIDO

Ente Público:

RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE NAYARIT

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2015	2014		2015	2014
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	385,386.21	-	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,900.00	-	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	-
Total de Activos Circulantes	387,286.21	-	Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
<i>Activo No Circulante</i>			Total de Pasivos Circulantes	-	-
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	<i>Pasivo No Circulante</i>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	-	-	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	-	-	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	-	-	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	Total de Pasivos No Circulantes	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	TOTAL DEL PASIVO	-	-
Total de Activos No Circulantes	-	-	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
TOTAL DEL ACTIVO	387,286.21	-	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
			Aportaciones	-	-
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	387,286.21	-
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	387,286.21	-
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
			Revalúos	-	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	387,286.21	-
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	387,286.21	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

C.P. LETICIA PÉREZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN

LIC. JORGE JUAN C. GONZÁLEZ MOMITA
SUBDIRECTOR DE FINANCIAMIENTO

Ente Público:

RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE NAYARIT

Concepto	2015	2014	Concepto	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	-	-	Gastos de Funcionamiento	24,897.50	-
Impuestos	-	-	Servicios Personales	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	Materiales y Suministros	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	Servicios Generales	24,897.50	-
Derechos	-	-	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	51,154,139.35	-
Productos de Tipo Corriente	-	-	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-	Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	-	-	Subsidios y Subvenciones	51,154,139.35	-
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	Ayudas Sociales	-	-
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	51,565,256.61	-	Pensiones y Jubilaciones	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	51,565,256.61	-	Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Otros Ingresos y Beneficios	1,066.45	-	Donativos	-	-
Ingresos Financieros	1,066.45	-	Transferencias al Exterior	-	-
Incremento por Variación de Inventarios	-	-	Participaciones y Aportaciones	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-	Participaciones	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-	Aportaciones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	-	Convenios	-	-
Total de Ingresos y Otros Beneficios	51,566,323.06	-	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-	-
			Intereses de la Deuda Pública	-	-
			Comisiones de la Deuda Pública	-	-
			Gastos de la Deuda Pública	-	-
			Costo por Coberturas	-	-
			Apoyos Financieros	-	-
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	-	-
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-	-
			Provisiones	-	-
			Disminución de Inventarios	-	-
			Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
			Otros Gastos	-	-
			Inversión Pública	-	-
			Inversión Pública no Capitalizable	-	-
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	51,179,036.85	-
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	387,286.21	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

C.P. LETICIA PÉREZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE NAYARIT

LIC. JORGE JUAN G. GONZÁLEZ MOMITA
SUBDIRECTOR DE FINANCIAMIENTO

Ente Público: _____

RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE NAYARIT

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	-	-	-	-	-
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	-	-	-
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	-	-	-	-	-
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	-	-	387,286.21	-	387,286.21
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	387,286.21	-	387,286.21
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	-	-	387,286.21	-	387,286.21

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

C.P. LETICIA PEREZ GARCIA
DIRECTOR GENERAL DEL REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD DE
NAYARIT

LIC. JORGE JUAN C. GONZALEZ MOMITA
SUBDIRECTOR DE FINANCIAMIENTO

Ente Público: _____ **RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE NAYARIT**

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	-	387,286.21	PASIVO	-	-
Activo Circulante	-	387,286.21	Pasivo Circulante	-	-
Efectivo y Equivalentes	-	385,386.21	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	1,900.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	-
Activo No Circulante	-	-	Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Pasivo No Circulante	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	-	-	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	-	-	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	-	-	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	387,286.21	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	-	-
			Aportaciones	-	-
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	387,286.21	-
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	387,286.21	-
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
			Revalúos	-	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

C.P. LETICIA PÉREZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN
SALUD DE NAYARIT

LIC. JORGE JUAN C. GONZALEZ MOMITA
SUBDIRECTOR DE FINANCIAMIENTO

Erste Público:

RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE NAYARIT

Concepto	2015	2014	Concepto	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	51,565,256.61	-	Origen	-	-
Impuestos	-	-	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	Bienes Muebles	-	-
Contribuciones de mejoras	-	-	Otros Orígenes de Inversión	-	-
Derechos	-	-	Aplicación	-	-
Productos de Tipo Corriente	-	-	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-	Bienes Muebles	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	-	-	Otras Aplicaciones de Inversión	-	-
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	-	-
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	51,565,256.61	-	Origen	-	-
Otros Orígenes de Operación	-	-	Endeudamiento Neto	-	-
Aplicación	51,179,870.40	-	Interno	-	-
Servicios Personales	-	-	Externo	-	-
Materiales y Suministros	-	-	Otros Orígenes de Financiamiento	-	-
Servicios Generales	24,897.50	-	Aplicación	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	Servicios de la Deuda	-	-
Transferencias al resto del Sector Público	-	-	Interno	-	-
Subsidios y Subvenciones	51,154,139.35	-	Externo	-	-
Ayudas Sociales	-	-	Otras Aplicaciones de Financiamiento	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-	-
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	385,386.21	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	-	-
Donativos	-	-	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	385,386.21	-
Transferencias al Exterior	-	-			
Participaciones	-	-			
Aportaciones	-	-			
Convenios	-	-			
Otras Aplicaciones de Operación	833.55	-			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	385,386.21	-			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

C.P. LETICIA PEREZ GARCIA
DIRECTOR GENERAL DEL REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD DE NAYARIT

LIC. JORGE JUAN C. GONZALEZ MOMITA
SUBDIRECTOR DE FINANCIAMIENTO

Ente Público: _____

RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE NAYARIT

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	-	103,145,801.17	102,758,514.96	387,286.21	387,286.21
Efectivo y Equivalentes	-	51,566,323.06	51,180,936.85	385,386.21	385,386.21
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	51,579,478.11	51,577,578.11	1,900.00	1,900.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	-	-	-
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Activo No Circulante	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	-	-	-
Bienes Muebles	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	-	-	-	-
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
TOTAL DEL ACTIVO	-	103,145,801.17	102,758,514.96	387,286.21	387,286.21

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

C.P. LETICIA PÉREZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN
SOCIAL EN SALUD DE NAYARIT

LIC. JORGE JUAN C. GONZALEZ MOMITA
SUBDIRECTOR DE FINANCIAMIENTO

Ente Público:

RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE NAYARIT

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	-	-
Títulos y Valores	Peso	México	-	-
Arrendamientos Financieros	Peso	México	-	-
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	-	-
Deuda Bilateral	Peso	México	-	-
Títulos y Valores	Peso	México	-	-
Arrendamientos Financieros	Peso	México	-	-
Subtotal a Corto Plazo			-	-
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	-	-
Títulos y Valores	Peso	México	-	-
Arrendamientos Financieros	Peso	México	-	-
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	-	-
Deuda Bilateral	Peso	México	-	-
Títulos y Valores	Peso	México	-	-
Arrendamientos Financieros	Peso	México	-	-
Subtotal a Largo Plazo			-	-
Otros Pasivos	Peso	México	-	-
Total Deuda y Otros Pasivos			-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

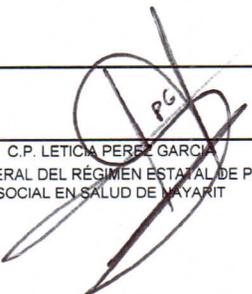
C.P. LETICIA PÉREZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DEL RÉGIMEN
ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN
SALUD DE NAYARIT

LIC. JORGE JUAN C. GONZÁLEZ MOMITA
SUBDIRECTOR DE FINANCIAMIENTO

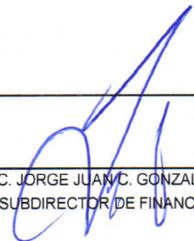
Ente Público: _____

RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE NAYARIT

NO APLICA



C.P. LETICIA PEREZ GARCIA
DIRECTOR GENERAL DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN
SOCIAL EN SALUD DE NAYARIT



LIC. JORGE JUAN C. GONZALEZ MOMITA
SUBDIRECTOR DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I.- Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1).- Efectivo y Equivalentes

Al 31 de Diciembre de 2015, el Estado de Situación Financiera del Régimen Estatal de Protección Social en Salud refleja en este rubro los siguientes saldos:

Descripción	Importe
BANCOS/TESORERIA	\$385,386.21
Total:	\$385,386.21

2).- Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir

Los saldos al 31 de Diciembre del 2015 en este rubro son los que a continuación se describen

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 1,900.00
Suma:	\$ 1,900.00

3).- Los Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes involucran a 1 cuenta, cuyo saldo se comenta en los párrafos siguientes:

La Cuenta de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo se refiere a los saldos que adeuda el personal por comprobación de gastos otorgados por los Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Nayarit y está integrada de la siguiente manera:

Descripción	Importe
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$1,900.00
Total:	\$1,900.00

4).-Bienes disponibles para su transformación y consumo. (NO APLICA)

5).-Cuentas de Almacén. (NO APLICA)

6).-Inversiones Financieras de Fideicomisos. (NO APLICA)

7).-Saldos de Participaciones y Aportaciones de Capital. (NO APLICA)

8).-Bienes Muebles e Inmuebles. (NO APLICA)

9).-Activos Intangibles y Diferidos. (NO APLICA)

10).-Criterios utilizados para la Estimación. (NO APLICA)

11).-Otros Activos Circulantes y No Circulantes. (NO APLICA)

Pasivo

- 1).-Relación de Cuentas y Documentos por Pagar. (NO APLICA)
- 2).- Fondos de bienes de terceros en administración. (NO APLICA)
- 3).- Pasivos diferidos y otros. (NO APLICA)

II Notas al Estado de Actividades

INGRESOS DE GESTIÓN

1).- Ingresos de Gestión

De conformidad con lo establecido en el Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los Ingresos y Otros Beneficios son aquellos que provienen de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios, otras ayudas y otros ingresos.

En virtud de lo anterior, en este primer agregado del Estado de Actividades se reporta la obtención de ingresos por Subsidios un total de \$ 51,566,323.06 (Cincuenta y Un Millones Quinientos Sesenta y Seis Mil Trescientos Veintitrés Pesos 06/100 M.N.), presentando en el siguiente cuadro los rubros del CRI (Clasificador por Rubros de Ingresos) que conforman dicha cifra:

A continuación se muestran de manera detallada los ingresos obtenidos durante el ejercicio fiscal 2015.

PRODUCTOS

Este rubro está compuesto por los ingresos correspondientes a los intereses y rendimientos bancarios por las inversiones de Subsidios originando recursos que significan un aumento del efectivo, como resultado de sus operaciones normales.

En el año 2015, los resultados en esta materia se reflejan a continuación:

Descripción	Importe
INTERESES FINANCIEROS	\$ 1,066.45
Total:	\$ 1,066.45

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Este rubro está compuesto por los ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas para el Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Nayarit que se reciben de la Federación mismas que son publicadas en el periódico oficial del estado correspondiente al Ramo 12 Salud.

Descripción	Importe
SEGURO POPULAR RAMO 12	\$51,565,256.61
Total:	\$51,565,256.61

2.-Otros ingresos. (NO APLICA)

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

1).- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Conforme a lo descrito en el Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), este apartado está representado por el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y subsidios, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

Al respecto, en materia del ejercicio del gasto 2015 que corresponde a este segundo agregado del Estado de Actividades, El Régimen Estatal de Protección Social en Salud ha erogado un monto de \$ 51,179,036.85 (Cincuenta y Un Millones Ciento Setenta y Nueve Mil Treinta y Seis Pesos 85/100 m. n.), mostrando en el siguiente cuadro los grupos que integran dicha cantidad:

Descripción	Parcial	Importe
SERVICIOS GENERALES	24,897.50	
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	51,154,139.35	
Total:		51,179,036.85

III Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio

1).- Monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado de Ejercicios anteriores. (NO APLICA)

2).- Monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado del Ejercicio (2015). (NO APLICA)

3).-Monto y procedencia de los recursos que modifican el patrimonio contribuido. (NO APLICA)

IV).- Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1).- Análisis de saldos inicial y final

Con base en las cifras que refleja este Estado Financiero se determina que durante el Ejercicio Fiscal 2015 se generó una disminución en el efectivo y equivalentes al efectivo por un monto de \$ 51,179,036.75 (Cincuenta y Un Millones Ciento Setenta y Nueve Mil Treinta y Seis Pesos 75/100 m. n.)

A continuación se presentan los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes, como sigue:

Descripción	2015	2014	Variación
BANCOS/TESORERIA	\$51,179,036.75	\$0.00	51,179,036.75
Total:	\$51,179,036.75	\$0.00	51,179,036.75

2).- Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles (NO APLICA)

3).- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro y Desahorro.

	2015	2014
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	387,286.21	0.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo		
Depreciación		
Amortización		
Incremento en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/Perdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas Extraordinarias		

V).- Conciliación entre los Ingreso presupuestarios y contables y los Egresos presupuestarios y los Gastos Contables.

RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 51,565,256.61
2. Más ingresos contables no presupuestarios		1,066.45
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	1,066.45	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables		51,566,323.06

RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre		
(Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$51,179,036.85
2. Menos egresos presupuestarios no contables		0.00
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		

Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más gastos contables no presupuestales		0.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable		\$51,179,036.85

b).- Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Es conveniente anotar que las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance de esta institución, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

a).- Cuentas de Orden Contables. (NO APLICA)

Durante el ejercicio 2015 este Régimen Estatal de Protección Social en Salud no manejo Cuentas de Orden contables.

b).- Cuentas de Orden Presupuestarias

De acuerdo con el Plan de Cuentas que forma parte del Manual de Contabilidad emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Cuentas de Orden Presupuestarias representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

1).- Cuentas de Ingresos

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción II del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto del Régimen Estatal de Protección Social en Salud refleja en lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

Los movimientos aplicados a dichos momentos contables aparecen reflejados en el apartado de Información Presupuestaria de este documento.

2).- Cuentas de Egresos

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción I del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto del Régimen Estatal de Protección Social en Salud refleja en lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

Los movimientos aplicados a dichos momentos contables aparecen reflejados en el apartado de Información Presupuestaria de este documento.

C)- Notas de Gestión Administrativa

1.- Introducción

Los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública.

Al respecto, el objetivo que se persigue con la redacción de las presentes notas de gestión administrativa consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos - financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que fueron considerados en la elaboración de los Estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2.- Panorama Económico y Financiero

a).- Entorno Externo

El Sistema de Protección Social en Salud, identificado como Seguro Popular, es el mecanismo por el cual el Estado garantizará el acceso efectivo, oportuno, de calidad, sin desembolso al momento de su utilización y sin discriminación a los servicios médico-quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios que satisfagan de manera integral las necesidades de salud.

El Seguro Popular fue creado para brindar protección financiera a la población no derechohabiente, mediante un esquema de aseguramiento de salud, público y voluntario, a través de la consolidación de recursos provenientes de diversas fuentes, a fin de financiar el costo de los servicios de salud para la población que lo requiera.

El Seguro Popular es coordinado por el Gobierno Federal, a través de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS) y operado por los Regímenes Estatales de Protección Social en Salud (REPSS), con el apoyo de los servicios Estatales de Salud.

La Comisión Nacional de Protección Social en Salud es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud (SS) con autonomía técnica, administrativa y operativa que se encarga principalmente de establecer las medidas y acciones para la debida tutela de los derechos de los beneficiarios del Sistema; administrar los recursos financieros para el desarrollo de programas de salud, así como los que son transferidos a los estados y al Distrito Federal; y promover y coordinar las acciones de los REPSS y evaluar su desempeño.

b).- Entorno Nacional

El trabajo analítico generador de evidencias para sustentar un cambio estructural de nuestro sistema de salud, inició en 1999., La reforma contenida en la Ley General de Salud se aprobó en 2003 y el 1ro de Enero de 2004 entra en vigor el esquema de seguridad universal denominado Sistema de Protección Social en Salud para ofrecer, por primera vez en la historia del país, acceso igualitario de un aseguramiento médico público a la población no asalariada.

Así es como se impulsó la protección financiera para los ciudadanos mexicanos carentes de seguridad social. El Gobierno Federal , a través de la secretaria de salud, durante 2001-2006, puso en marcha el programa nacional en salud, subtulado La Democratización de la Salud en México: Hacia un Sistema Universal de Salud que incluía un profundo análisis de la salud de la población y de sistema de salud. La investigación ofrecía evidencias de desajustes e inequidades entre el sistema de salud existente y las necesidades de salud de la población, por lo que se buscó reducir el gasto de bolsillo y fomentar la asistencia médica oportuna, a través del Programa "Salud para Todos" al que posteriormente se le denominó "Seguro Popular de Salud".

Tras la operación del "Seguro Popular de Salud" en cinco entidades federativas (Aguascalientes, Campeche, Colima, Jalisco y Tabasco) como prueba piloto; el poder ejecutivo envió al Congreso de la Unión, en noviembre de 2002, una iniciativa de reforma a La Ley General de Salud.

Dicha Ley fue publicada en el Diario Oficial de la Federación en mayo de 2003, misma que entro en vigor en 2004. Esta reforma puntualiza los lineamientos para incorporar gradualmente a todos los mexicanos que por su situación social o laboral no son derechohabientes de alguna institución de seguridad social.

Una vez establecido de manera legal este esquema de aseguramiento público, a través de la publicación del Reglamento de la Ley General de Salud en el Diario Oficial de la federación (abril de 2004) en material de Protección Social en Salud del cual el Seguro Popular forma parte.

El Reglamento de La Ley General de Salud define las Reglas de Operación de Sistema de Protección Social en Salud y establece que su aplicación sea competencia de la Secretaria de Salud, de los Servicios Estatales de Salud que cuenten con Régimen Estatales de Protección Social en Salud y demás dependencias o entidades que resulten competentes.

Los Régimen Estatal de Protección Social en Salud son estructuras administrativas dependientes de los servicios estatales de salud encargados de garantizar las acciones de protección social en salud para los afiliados al Seguro Popular, mediante el financiamiento y coordinación eficientes, oportunos y sistemáticos de los servicios de salud.

El principal objetivo del Sistema de Protección Social en Salud es otorgar protección financiera en salud a la población no derechohabiente de la seguridad social y se financia fundamentalmente mediante subsidio y por recursos fiscales federales asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, una muy pequeña contribución también proveniente de los asegurados

ENTORNO LOCAL

En cumplimiento de la Ley General de Salud en México, el Gobierno de Nayarit creó el Régimen Estatal de Protección Social en Salud, organismo público descentralizado que coordinará y ejecutará las funciones del Seguro Popular, a fin de facilitar las gestiones de recursos para el sector Salud, así como para la adquisición de medicamento y material de curación.

3.- Autorización e Historia

a).- Fecha de creación del ente

El 1 de septiembre de 2015, mediante Decreto Administrativo crea el organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se denomina "Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Nayarit".

b).- Principales cambios en su estructura

Una de las premisas fundamentales, establecidas en nuestra Carta Magna, es el compromiso del Ejecutivo Estatal de promover y fomentar la protección a la salud, bajo los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, así como promover y procurar el progreso y el bienestar social del Estado.

El Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, Por ello en su objetivo estratégico Calidad de Vida, prevé el objetivo 6.2.3 Salud para todos, el cual pretende fortalecer de manera integral el Sistema de Salud, reducir sustancialmente los rezagos en salud, mejorar la calidad de los servicios de salud y fortalecer el papel rector y la infraestructura de los servicios de salud.

Que con fecha 10 de marzo de 2015, el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaria de Salud y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Nayarit, signamos el Acuerdo de Coordinación para la Ejecución del Sistema de Protección Social en Salud, convenio que en su Cláusula Primera establece las bases y compromisos, para la ejecución del Sistema de Protección Social en Salud, conforme a lo dispuesto por el Título Tercero bis de la Ley General de Salud, su Reglamento en Materia de Protección Social en Salud y los Lineamientos para la Transferencia de los Recursos Federales correspondientes al Sistema de Protección Social en Salud; estos últimos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2014.

En la Cláusula Segunda del mencionado Acuerdo de Coordinación, se establece que para efectos de lo previsto en el artículo 77 bis 6, fracciones I y V, de la Ley General de Salud; para la organización y funcionamiento del Régimen Estatal de Protección Social en Salud, se deberá considerar en los instrumentos jurídicos que lo rijan, la existencia de un Organismo Público Descentralizado que goce de personalidad jurídica y patrimonio propios.

De igual manera, en la Cláusula Cuarta de este ordenamiento, se estableció que para el cumplimiento del objeto del Acuerdo de Coordinación; el Ejecutivo Estatal se debía comprometer a realizar las acciones necesarias, para que la organización y funcionamiento de Régimen Estatal de Protección Social en Salud, se ajustara a los términos pactados en la Cláusula Segunda, estableciendo un plazo máximo de seis meses calendario, contados a partir del día siguiente a la fecha de suscripción del Acuerdo de Coordinación.

En ese sentido, resulta necesario fortalecer la estructura y funcionamiento del actual Régimen de Protección Social en Salud de Nayarit dotándolo de autonomía técnica, administrativa y operativa, lo cual se concretará con la Creación del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Nayarit, como un organismo público descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonios propios.

Esta transformación permitirá, potenciar la cobertura de los servicios de salud en la entidad, contar con la infraestructura y equipamiento suficiente, mejorar la calidad de los servicios hospitalarios en beneficio de los nayaritas; y además, cumplir con lo establecido en el Acuerdo de Coordinación para la Ejecución del Sistema de Protección Social en Salud, signado en la fecha ya mencionada.

4.- Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

El Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Nayarit tiene a su cargo el desempeño de los asuntos que le encomienda el decreto de creación, así como los derivados de la legislación local aplicable a la Administración Pública Paraestatal, de la Ley General de Salud y de reglamentos, decretos, acuerdos y ordenes que para el efecto se emitan por autoridades competentes.

Su objetivo es otorgar protección financiera en salud a la población no derechohabiente de la seguridad social y se financia fundamentalmente mediante subsidio y por recursos fiscales federales asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, una muy pequeña contribución también provenientes de los asegurados

b) Principal Actividad

Garantizar en el Estado, el acceso efectivo, oportuno, de calidad, sin desembolso al momento de su utilización y sin discriminación a los servicios médico-quirúrgico, farmacéuticos y hospitalarios, mediante la prevención, diagnóstico, tratamiento y de rehabilitación, seleccionadas en forma prioritaria según criterios de seguridad, eficacia, costo, efectividad y adherencia, en los términos que dispongan las leyes, reglamentos, fondos, acuerdos y demás instrumentos regulatorios de la protección social en salud.

c) Ejercicio Fiscal

De conformidad con lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), particularmente en la explicación del término denominado Periodo Contable, se precisó que en lo que se refiere a la Contabilidad Gubernamental el período relativo es de un año calendario que comprende a

partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos.

En este caso, el período que corresponde al Ejercicio Fiscal que se reporta, comprende del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

d) Régimen Jurídico

- Acuerdo de Coordinación para la Ejecución del Sistema de Protección Social en Salud, celebrado entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud y el Ejecutivo Estatal con fecha 10 de marzo de 2015, en el cual se establecen las bases y compromisos para la Ejecución del Sistema de Protección Social en Salud.

- Decreto número 046 de creación del Organismo Público Descentralizado "Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Nayarit", publicado en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, el 1 de septiembre de 2015.

e) Consideraciones Fiscales del Ente

El artículo 1o del Código Fiscal de la Federación establece que las personas físicas y las morales, están obligadas a contribuir para los gastos públicos conforme a las leyes fiscales respectivas, sin embargo, en el cuarto párrafo del mismo precepto se señala que las personas que de conformidad con las leyes fiscales no estén obligadas a pagar contribuciones, únicamente tendrán las otras obligaciones que establezcan en forma expresa las propias leyes.

La Ley del Impuesto Sobre la Renta considera a los Estados (de la república) dentro del Título III que se denomina "Del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos", disponiendo en el artículo 102 que éstos sólo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.

Ante esto, el Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Nayarit se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), quedando considerado en el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con la actividad denominada "" y con las obligaciones que se desglosan a continuación:

- Presentar la declaración y pago provisional de retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales (Personas morales).
- Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.

- Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.

f) Estructura organizacional básica

DIRECCION GENERAL

AREAS DE STAFF

UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA
APOYO ADMINISTRATIVO
SECRETARIA TECNICA (DESPACHO DIRECCION GENERAL)
COORDINACION DE PLANEACION, SISTEMAS Y TECNOLOGIAS DE LA
INFORMACION
UNIDAD DE ENLACE Y ACCESO A LA INFORMACION
UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS
APOYO ADMINISTRATIVO
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO Y ATENCION DE PROCESOS DE
FISCALIZACION
COORDINACIÓN DE CUMPLIMIENTO PEF
APOYO ADMINISTRATIVO (DESPACHO DIRECCION GENERAL)

DIRECCION DE AFILIACION Y OPERACION

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DEL PADRON
COORDINACION DE AFILIACION, OPERACIÓN E INTEGRACION DEL
PADRON
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROMOCION Y AFILIACION
APOYO ADMINISTRATIVO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

JEFE DE DEPARTAMENTO DE CALCULO FINANCIERO Y ANALISIS
PRESUPUESTAL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD
COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, CONTABILIDAD Y
ANÁLISIS PRESUPUESTAL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
APOYO ADMINISTRATIVO

DIRECCION DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD

JEFE DE DEPARTAMENTO DE GARANTIA DE ATENCION
COORDINACION DE GESTORIA ITINERANTE DE SERVICIOS DE SALUD Y

PORTABILIDAD

JEFE DE DEPARTAMENTO DE GASTOS CATASTROFICOS Y PROGRAMA SEGURO
MEDICO SIGLO XXI

**JEFE DE DEPARTAMENTO DEL PROGRAMA PROSPERA
COORDINACION DE ACREDITACION DEL SERVICIO Y ATENCION A
QUEJAS
APOYO ADMINISTRATIVO**

g).- Fideicomisos, mandatos y análogos (NO APLICA)

5.- Bases de preparación de los Estados Financieros

a).- Normatividad emitida por CONAC

Los Estados Financieros que se presentan en este documento han sido preparados con apego a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con sujeción a la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

b).- Normatividad aplicada

En forma particular, se informa que la elaboración de los estados contables y presupuestarios se ha realizado en base a las normas y metodología previstas en el apartado de Estados Financieros del Manual de Contabilidad Gubernamental.

c).- Postulados básicos

Así mismo, en el registro de las operaciones y en la emisión de información financiera y Presupuestal se da debido cumplimiento a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, ya que éstos proporcionan el sustento técnico para la práctica contable a través de definiciones, explicaciones y razonamientos en la materia.

d).- Normatividad aplicada. (NO APLICA)

e).- Implementación de la base devengado. (NO APLICA)

6.- Políticas de Contabilidad significativa

a).- Método para la actualización

Han cumplido con las disposiciones marcadas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Con tal motivo, las principales Políticas del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en materia de Rendición de Cuentas están orientadas a que la contabilidad gubernamental facilite el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 2 de la Ley comentada.

b).- Operaciones en el extranjero

Así mismo, otro de los objetivos centrales que se persigue consiste en que la contabilidad gubernamental permita la expresión fiable de las transacciones en los estados financieros y considere las mejores prácticas contables nacionales e internacionales, ello en términos de lo señalado por el artículo 33 de la multicitada Ley.

En términos generales, en la Contabilidad del Régimen Estatal de Protección Social en Salud se están aplicando las políticas contables emanadas de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos, los Clasificadores presupuestarios de Ingresos y Gastos, el Manual de Contabilidad Gubernamental y otros documentos publicados a la fecha.

c).- Método de valuación de la inversión en acciones. (NO APLICA)

d).- Sistema y método de valuación de inventarios. (NO APLICA)

e).- Beneficios a empleados. (NO APLICA)

f).- Provisiones. (NO APLICA)

g).- Reservas. (NO APLICA)

h).- Cambios en políticas contables y corrección de errores. (NO APLICA)

i).- Reclasificaciones. (NO APLICA)

j).- Depuración y cancelación de saldos. (NO APLICA)

7.- Posición en Memoria Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Este apartado de las Notas de Gestión Administrativa no aplica en nuestro caso, ya que durante el Ejercicio Fiscal 2015 el Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Nayarit no realizó operaciones en moneda extranjera que afectaran los rubros de activo y pasivo.

8.- Reporte Analítico del Activo. (NO APLICA)

9.- Fideicomisos, mandatos y análogos. (NO APLICA).

10.-Reporte de la Recaudación

a).- Ingresos de Gestión (NO APLICA)

b).- Ingresos Federales

En el Ejercicio Fiscal 2015 se recibieron ingresos federales por un total de \$ 51,565,256.61 (Cincuenta y Un Millones Quinientos Sesenta y Cinco Mil Doscientos Cincuenta y Seis Pesos 61/100 m. n.), con el comportamiento que se presenta en la tabla y gráfico siguientes:



Concepto	Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre	Octubre-Diciembre	Total
Aportaciones	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	0.00	0.00	51,565,256.61	51,565,256.61
Total					51,565,256.61

11.- Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda. (NO APLICA)

12.- Calificaciones otorgadas. (NO APLICA)

13.- Proceso de Mejora

a).- Principales políticas de control interno

El Gobierno actual, convencido de la necesidad de generar ahorros en el gasto corriente, con fecha 18 de Febrero de 2012 publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Acuerdo Administrativo que establece las medidas de austeridad y racionalidad del gasto de la Administración Pública Estatal.

En seguimiento a lo referido, con fecha 3 de Abril de 2013, fue publicado en el mismo medio de difusión citado, las reformas al Acuerdo administrativo en comento, con el objeto de ampliar los conceptos de austeridad a que deberán sujetarse las unidades administrativas de las diversas Dependencias Estatales, precisando en dicho documento que el ejercicio de los recursos públicos deberá reducirse al máximo en los siguientes conceptos: Gastos médicos, alimentos y utensilios; Viáticos y gastos de alimentación de servidores públicos; Consumo de gasolina y energía; Gastos administrativos; Sistemas, materiales y suministros que no se consideren vitales para el desempeño de las labores propias de la unidad administrativa; Radiocomunicaciones y telecomunicaciones; Mantenimiento y remodelación de oficinas; Arrendamientos y adquisiciones de bienes muebles e inmuebles; Servicios personales, contratación de personal o creación de plazas, así como la contratación de asesorías y consultorías externas; Apoyo en donativos; así como Publicidad y difusión.

b).- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

En la reforma aludida, se subrayó que es indispensable la orientación del gasto público a la optimización de los recursos con los que cuenta el Poder Ejecutivo, a través de la planeación en cada una de las áreas administrativas en función de sus necesidades y objetivos dentro de los programas y acciones planteadas en su ámbito de atribuciones reglamentadas, acordes con los programas sectoriales, con el Plan Rector de Desarrollo y con lo establecido en el Presupuesto de Egresos.

En virtud de ello, la presente administración del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Nayarit ha implementado un programa de eficiencia y ahorro del gasto a efecto de que los recursos que maneja se ejerzan en forma adecuada y se destinen a satisfacer las necesidades más apremiantes de la ciudadanía.

Al respecto, con fecha 29 de Noviembre de 2013, fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado, los Lineamientos para el Ejercicio y Control del Gasto de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Poder Ejecutivo que contiene las disposiciones para el otorgamiento de Fondo Revolverte, Gastos a Comprobar, Servicios de

Traslado y Viáticos y Alimentos de Trabajo; esto para lograr la optimización de los recursos públicos y el debido cumplimiento de los Programas, esta institución implementó dichos lineamientos en la administración de los recursos que maneja.

14.- Información por segmentos. (NO APLICA)

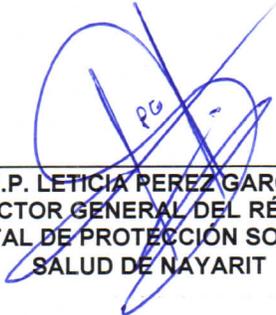
15.- Eventos posteriores al cierre. (NO APLICA)

16.- Partes Relacionadas

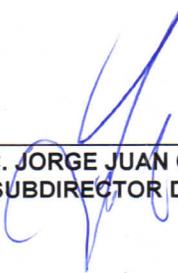
Se informa que al cierre del Ejercicio Fiscal 2015 no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas en los Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Nayarit.

17.-Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



C.P. LETICIA PEREZ GARCIA
DIRECTOR GENERAL DEL RÉGIMEN
ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN
SALUD DE NAYARIT



LIC. JORGE JUAN C. GÓNZALEZ MOMITA
SUBDIRECTOR DE FINANCIAMIENTO

Cuenta Pública 2015
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE NAYARIT
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	51,565,256.61	-	51,565,256.61	51,565,256.61	51,565,256.61	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
Total	51,565,256.61	-	51,565,256.61	51,565,256.61	51,565,256.61	-
Ingresos excedentes¹						-

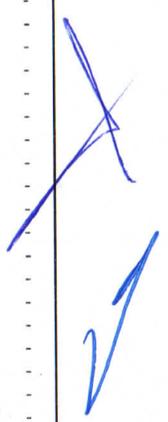
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno	51,565,256.61	-	51,565,256.61	51,565,256.61	51,565,256.61	-
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	51,565,256.61	-	51,565,256.61	51,565,256.61	51,565,256.61	-
Ingresos de Organismos y Empresas	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
Ingresos derivados de financiamiento	-	-	-	-	-	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
Total	51,565,256.61	-	51,565,256.61	51,565,256.61	51,565,256.61	-
Ingresos excedentes¹						-

¹ Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero




Cuenta Pública 2015
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE NAYARIT
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	-	-	-	-	-	-
Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	-	-	-	-	-	-
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	-	-	-	-	-	-
Alimentos y Utensilios	-	-	-	-	-	-
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-	-	-	-	-	-
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	-	-	-	-	-	-
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	-	-	-	-	-	-
Servicios Generales	411,117.26	-	411,117.26	24,897.50	24,897.50	386,219.76
Servicios Básicos	-	-	-	-	-	-
Servicios de Arrendamiento	-	-	-	-	-	-
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	-	-	-	-	-	-
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	-	-	-	-	-	-
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	-	-	-	-	-	-
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	-	-	-	-	-	-
Servicios de Traslado y Viáticos	411,117.26	-	411,117.26	24,897.50	24,897.50	386,219.76
Servicios Oficiales	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	51,154,139.35	-	51,154,139.35	51,154,139.35	51,154,139.35	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	51,154,139.35	-	51,154,139.35	51,154,139.35	51,154,139.35	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
Inversión Pública	-	-	-	-	-	-



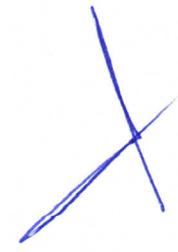
Cuenta Pública 2015
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE NAYARIT
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	51,565,256.61	-	51,565,256.61	51,179,036.85	51,179,036.85	386,219.76



Cuenta Pública 2015
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE NAYARIT
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	51,565,256.61	-	51,565,256.61	51,179,036.85	51,179,036.85	386,219.76
Gasto de Capital				-		-
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos				-		-
Total del Gasto	51,565,256.61	-	51,565,256.61	51,179,036.85	51,179,036.85	386,219.76



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Cuenta Pública 2015
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE NAYARIT
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Sin Ramo/Dependencia	51,565,256.61	-	51,565,256.61	51,179,036.85	51,179,036.85	386,219.76
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
Total del Gasto	51,565,256.61	-	51,565,256.61	51,179,036.85	51,179,036.85	386,219.76

Cuenta Pública 2015
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE NAYARIT
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social	51,565,256.61	-	51,565,256.61	51,179,036.85	51,179,036.85	386,219.76
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud	51,565,256.61	-	51,565,256.61	51,179,036.85	51,179,036.85	386,219.76
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Gasto	51,565,256.61	-	51,565,256.61	51,179,036.85	51,179,036.85	386,219.76

Cuenta Pública 2014

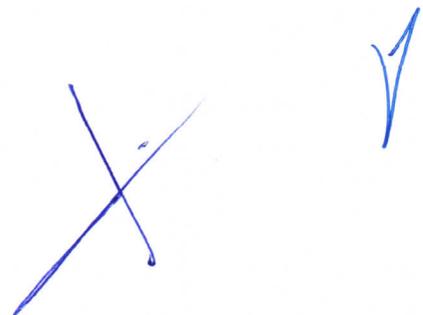
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE NAYARIT

Endeudamiento Neto

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Creditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

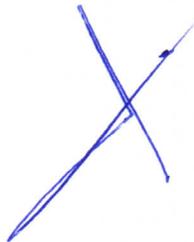
NO APLICA



Cuenta Pública 2015
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE NAYARIT
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

NO APLICA




RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE NAYARIT
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	51,565,256.61	51,565,256.61	51,565,256.61
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	-	-	-
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	51,565,256.61	51,565,256.61	51,565,256.61
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	51,565,256.61	51,179,036.85	51,179,036.85
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	-	-	-
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	51,565,256.61	51,179,036.85	51,179,036.85
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	-	386,219.76	386,219.76

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	-	386,219.76	386,219.76
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	-	-	-
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	-	386,219.76	386,219.76

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	-	-	-
B. Amortización de la deuda	-	-	-
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	-	-	-

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

9





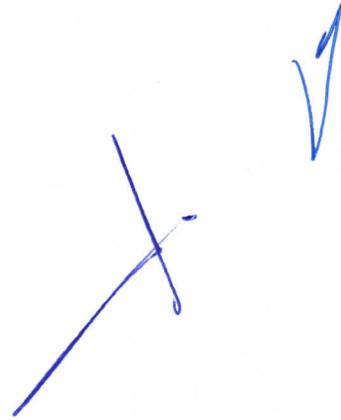
Cuenta Pública 2015
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE NAYARIT
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Programas	51,565,256.61	-	51,565,256.61	51,179,036.85	51,179,036.85	386,219.76
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	51,565,256.61	-	51,565,256.61	51,179,036.85	51,179,036.85	386,219.76
Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	51,565,256.61	-	51,565,256.61	51,179,036.85	51,179,036.85	386,219.76
Desempeño de las Funciones	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos	-	-	-	-	-	-
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	-	-	-	-	-	-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-	-
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	51,565,256.61	-	51,565,256.61	51,179,036.85	51,179,036.85	386,219.76

Ente Público: _____

RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE NAYARIT

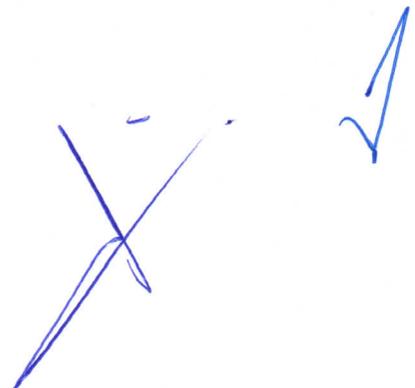
NO APLICA



Ente Público: _____

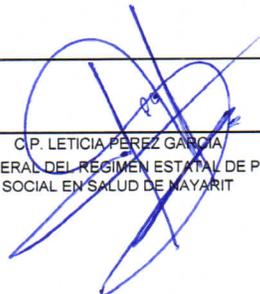
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE NAYARIT

NO APLICA

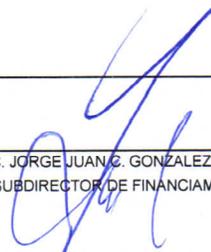


C) ANEXOS

NO APLICA

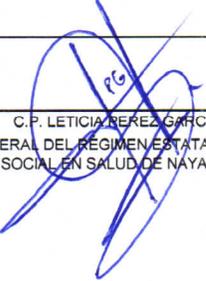


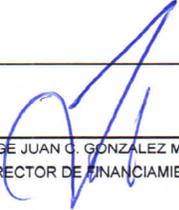
CP. LETICIA PÉREZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN
SOCIAL EN SALUD DE NAYARIT



LIC. JORGE JUAN C. GONZÁLEZ MOMITA
SUBDIRECTOR DE FINANCIAMIENTO

NO APLICA


C.P. LETICIA PÉREZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN
SOCIAL EN SALUD DE NAYARIT


LIC. JORGE JUAN C. GONZÁLEZ MOMITA
SUBDIRECTOR DE FINANCIAMIENTO

Cuenta Pública 2015

Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas
Periodo (2015)

Ente Público: **RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE NAYARIT**

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
CUOTA SOCIAL Y APORTACION SOLIDARIA FEDERAL	BBVA BANCOMER	0102646803


C.P. LETICIA PÉREZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DEL
RÉGIMEN ESTATAL DE
PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD
DE NAYARIT

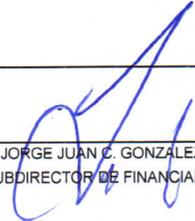

LIC. JORGE JUAN C. GONZALEZ MOMITA
SUBDIRECTOR DE FINANCIAMIENTO

Ente Público: _____

RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE NAYARIT

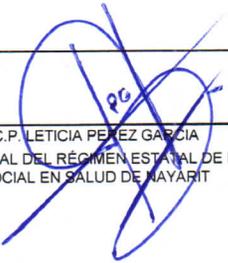
NO APLICA

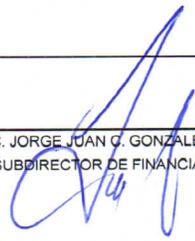

C.P. LETICIA PÉREZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN
SOCIAL EN SALUD DE NAYARIT


LIC. JORGE JUAN C. GONZÁLEZ MOMITA
SUBDIRECTOR DE FINANCIAMIENTO

RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE NAYARIT

NO APLICA


C.P. LETICIA PEREZ GARCIA
DIRECTOR GENERAL DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN
SOCIAL EN SALUD DE NAYARIT


LIC. JORGE JUAN C. GONZALEZ MOMITA
SUBDIRECTOR DE FINANCIAMIENTO